

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación Física	Contenidos y recursos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria	4º	7º	12	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<p>(1) M^a del Mar Ortiz Camacho: La Expresión Corporal: expresión y creación artística. (Grupo B)</p> <p>(2) Virginia Viciano Garófano: La Expresión Corporal: expresión y creación artística. (A y C).</p> <p>(3) M^a José Girela Rejón: La Educación Física como favorecedora de la salud. (A). El juego y deporte escolar. (A).</p> <p>(4) José Joaquín Muros Molina: La Educación Física como favorecedora de la salud. (B).</p> <p>(5) Félix Zurita Ortega: La Educación Física como favorecedora de la salud.(C)</p> <p>(6) Pedro Valdivia Moral: El juego y deporte escolar. (C).</p> <p>(7) Antonio Baena Extremera: El juego y deporte escolar. (B).</p> <p>(8) Profesor a contratar: El juego y deporte escolar. (B). La Expresión Corporal: expresión y creación artística.(B)</p>			<p>Dpto. Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal, Planta Baja, Facultad de Ciencias de la Educación. Despachos, correo electrónico y teléfono:</p> <p>(1) 108.8, mmortiz@ugr.es, 958244270</p> <p>(2) 108.5, vviciano@ugr.es, 958244271</p> <p>(3) 108.9, mjgirela@ugr.es, 958248342</p> <p>(4) 108.2, jjmuros@ugr.es, 958246350</p> <p>(5) 122.1, felixzo@ugr.es, 958248949</p> <p>(6) 108.2, pvaldivia@ugr.es, 958242829</p> <p>(7) 108.10, abaenaextrem@ugr.es, 958244273</p>		
			<p>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾</p>		
			<p>http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias</p>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))

Grado en Educación Primaria	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Se recomienda haber superado la materia Enseñanza de la Educación Física en la Educación Primaria	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
<p>La Expresión Corporal: expresión y creación artística. Marco conceptual y curricular. El proceso de “alfabetización” del lenguaje corporal en el desarrollo integral del individuo. Aportación de las calidades de movimiento en el desarrollo de este lenguaje. Técnicas y propuestas de actividades artístico-expresivas. Diseño y programación.</p> <p>La Educación Física como favorecedora de la Salud. Hábitos de vida saludable a promocionar en los centros escolares. La Condición Física. Métodos y técnicas de aplicación de medios, para mejorar los niveles de salud y actividad física de los escolares.</p> <p>El Juego y Deporte escolar. La importancia del juego en el desarrollo integral. Valor educativo de los juegos. Juego en el aula de E.F. Intervención e implicaciones didácticas. El juego motor en la iniciación deportiva. Modelos de iniciación deportiva en Educación Primaria en contextos educativos formales y no formales</p>	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias Generales:</p> <p>C.G.1. Analizar y sintetizar la información.</p> <p>C.G.5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad, en la propia lengua y en una segunda lengua.</p> <p>C.G.7. Adquirir y desarrollar habilidades de relación interpersonal.</p> <p>C.G.8: Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.</p> <p>C.G.14. Innovar con creatividad.</p> <p>C.G.17. Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.</p> <p>C.G.24. Diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo.</p> <p>C.G.29. Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.</p> <p>C.G.35. Conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.</p> <p>Competencias Básicas del Título:</p>	



C.2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Competencias Específicas:

C.E.M. 1. Conocer estrategias para promover hábitos y estilos de vida saludables, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo.

C.E.M.3. Conocer las capacidades físicas y los factores que determinan su evolución ontogénica para saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos.

C.E.M.4. Conocer los fundamentos del juego, las teorías que lo sustentan, sus diferentes tipologías y clasificaciones, y la presencia e importancia en las diferentes etapas del desarrollo evolutivo para saber utilizarlo adecuadamente en contextos educativos formales y no formales.

C.E.M. 6. Conocer, relacionar y aplicar los contenidos propios de la iniciación deportiva y de los juegos deportivos, así como sus estrategias metodológicas y sus finalidades educativas, analizando la relación entre el qué, cómo y para qué de estos contenidos.

C.E.M.8. Conocer los fundamentos y el desarrollo de los elementos básicos del Lenguaje Corporal, la Expresión Corporal y la Comunicación no verbal, identificando su presencia y su significado dentro del núcleo de “Actividades Físicas Artístico-Expresivas” del currículum del Área de Educación Física para Primaria.

C.E.M.9. Conocer, analizar y desarrollar las manifestaciones artístico-expresivas más utilizadas en nuestro entorno social y cultural, así como su aplicación en Primaria.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Reconoce, analiza y valora los elementos del Lenguaje Corporal para mejorar la comunicación interpersonal propia y los aplica intencionalmente en el desarrollo de las actividades de expresión corporal en los diferentes ciclos de la Educación Primaria.
- Conoce, diseña, planifica y evalúa procesos de enseñanza y aprendizaje adecuados para desarrollar actividades físicas artístico- expresivas en los diferentes ciclos de la Educación Primaria. • Analiza y reconoce las concepciones y componentes que tiene el término salud y las implicaciones que tiene la actividad física.
- Identifica los hábitos de vida saludable y los beneficios, así como las contraindicaciones, que la práctica de actividad física puede presentar en la edad escolar.
- Conoce y aplica los procedimientos para el desarrollo y evaluación de la condición física, desde los elementos básicos que garantizan la prevención de lesiones y la seguridad en la práctica.
- Analiza los fundamentos del juego y de las actividades deportivas como elementos de desarrollo integral, cultural y social.
- Establece y aplica las estrategias metodológicas respecto a los contenidos del juego y la iniciación deportiva.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



La asignatura “Contenidos y recursos para el desarrollo de la Educación Física en Educación Primaria” integra el desarrollo teórico- práctico de tres de los cuatro bloques de contenidos que integran el currículo de la Educación Física para Primaria (Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía y Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía).

Los tres bloques que abordará esta asignatura son:

- Bloque 2: La Educación física como favorecedora de salud.
- Bloque 3: La Expresión corporal: expresión y creación artística.
- Bloque 5: El juego y el deporte escolar

La Educación física como favorecedora de salud:

Tema 1. Actividad Física y salud. Marco conceptual. Implicaciones.

Tema 2. Beneficios, indicaciones y contraindicaciones para la práctica de la actividad física en edad escolar.

Tema 3. Educación y promoción de la salud a través de la actividad física.

Tema 4. Identificación y prevención de riesgos en la actividad física y el deporte. (Dosificación y recuperación del esfuerzo. El calentamiento y la relajación en la edad escolar. Seguridad en relación a los espacios y los materiales)

Tema 5. Procedimientos para el desarrollo y evaluación de la Condición Física orientada a la salud en los escolares.

La Expresión corporal: expresión y creación artística:

Tema 1. Fundamentación conceptual, histórica, social y curricular de la Expresión Corporal. El proceso de alfabetización del Lenguaje Corporal: análisis y estructuración.

Tema 2. Comunicación no verbal: delimitación, elementos, funciones y aplicaciones en Educación Primaria. Análisis e intervención.

Tema 3. Contenidos y recursos para desarrollar el Ritmo como manifestación expresivo educativa en Educación Primaria.

Tema 4. Contenidos y recursos para desarrollar la Danza como manifestación expresivo-educativa en Educación Primaria.

Tema 5. Contenidos y recursos para desarrollar la Dramatización como manifestación expresivo-educativa en Educación Primaria.

El juego y el deporte escolar:

Tema 1. El Juego en la educación integral y valor educativo de los juegos.

Tema 2. Juego en el aula de E.F. Intervención e implicaciones didácticas. Tratamiento de la interculturalidad, interdisciplinariedad y transversalidad.

Tema 3. El juego como elemento de la cultura. El patrimonio lúdico: los juegos tradicionales y autóctonos.

Tema 4. Actividades de ocio y tiempo libre: juegos con materiales alternativos, grandes juegos, ferias del juego,...



Tema 5. Modelos de iniciación deportiva en Educación Primaria en contextos educativos formales y no formales.

Tema 6. Las actividades deportivas: el deporte como fenómeno social y cultural.

Tema 7. Diferentes tipos de actividades deportivas (colectivas, individuales y de adversario) como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.

Tema 8. Praxiología Motriz

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

La Educación física como favorecedora de salud:

Aznar, S. y Webster, T. (2006). Actividad física y Salud en la Infancia y la Adolescencia. Guía para todas las personas que participan en su educación Ministerio de Educación y Ciencia.

Bouchard, C., Blair, S. y Haskell, W.L. (2012). Physical activity and health. Champaign (Illinois, USA): Human Kinetics.

Delgado Fernández, M. y Tercedor Sánchez, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física. Barcelona. INDE.

Mora, J. (1995). Teoría del entrenamiento y del acondicionamiento Físico. Cádiz: COPLEF de Andalucía.

Moreno-Murcia, J. A. y Cervelló, E. (2010). Motivación en la actividad física y el deporte. Sevilla: Wanceullen. Ruiz JR, Castro-Piñero J, España-Romero V, Artero EG, Ortega FB, Cuenca MM, Jimenez-Pavón D, Chillón P, Girela-Rejón MJ, Mora J, Gutiérrez A, Suni J, Sjöström M, Castillo MJ. (2011). Field-based fitness assessment in young people: The ALPHA health-related fitness test battery for children and adolescents. British Journal of Sports Medicine. May;45 (6):518-24.

Marfell-Jones M, Olds T, Stewart A, Carter L (2006). International standards for anthropometric assessment. South Africa. Potchefstroom: ISAK

Ruiz J.R., Castro-Piñero, J., España-Romero, V., Artero, E.G., Ortega, F.B., Cuenca, M.M., et al. (2011). Manual de Instrucciones. Batería ALPHA-Fitness: test de campo para la evaluación de la condición física relacionada con la salud en niños y adolescentes. Anexo a Nutr Hosp. 26(6),1210-1214

Serra, L., Román, B. y Aranceta, J. (2006). Actividad Física y Salud: Estudio EnKid. Barcelona: Elsevier.

Valenciano, J. y Fernández, J.G (2011). Educación Física, salud y desarrollo curricular de las competencias básicas. Barcelona: INDE.

La Expresión corporal: expresión y creación artística:

Arteaga, M., Viciano, V. y Conde, J. (1997). Desarrollo de la expresividad corporal. Barcelona: INDE.

Castañer, M. (Coord.) (2006) La inteligencia corporal en la escuela. Análisis y propuestas. Barcelona: Graó.

Davis, F. (2010). La comunicación no verbal. Madrid: Alianza.



Learreta, B; Sierra, M.A. y Ruano, K. (2005). Los contenidos de Expresión Corporal. Barcelona: INDE.

Mateu, M. y atl. (1992). 1000 Ejercicios y juegos aplicados a las actividades corporales de Expresión. Vol. I y II. Barcelona: Paidotribo.

Ortiz, M.M. (2014). Expresión Corporal: Contenidos y Recursos para su desarrollo en Primaria. Granada: Avicam.

Ortiz, M.M. (2015). La danza en la enseñanza obligatoria. En J.L. Chinchilla y A.M. Díaz (Coords), Danza, educación e investigación. Pasado y presente (pp. 15-34). Málaga: Aljibe.

Viciana, V. y Arteaga, M. (1997). Las actividades coreográficas en la escuela. Barcelona: INDE.

El juego y el deporte escolar:

Blázquez, D. (1986). Juegos de iniciación a los deportes colectivos. Barcelona: Martínez Roca.

Fraila, A. (2004). El deporte escolar en el siglo XXI. Análisis y debate desde una perspectiva europea. Barcelona: Grao.

Fuste, X. (2000). Juegos de Iniciación a los deportes colectivos. Barcelona: Paidotribo.

Jiménez Fuentes-Guerra, F.J (2000).-Fundamentos básicos de la iniciación deportiva en la escuela. Sevilla: Wanceulen.

Omeñaca Cilla, R y Ruiz Omeñaca, J (2007). Juegos Cooperativos en Educación Física. Barcelona: Paidotribo.

Parlebas, P. (2008). Juegos, deporte y sociedades. Léxico de praxiología motriz (Vol. 36). Editorial Paidotribo.

Torres Guerrero, J. (2000). La actividad física y su vinculación a la ocupación constructiva del ocio y el tiempo libre. Granada: Universidad de Granada.

Trigueros, C. (2000). Danzas y Juegos populares en el currículum de educación física. Granada: Ed. Proyecto Sur.

Valdivia Moral, P. A. (2008). El juego, el deporte y las actividades en la naturaleza en la etapa de educación primaria (Cap. 7). En Lara, A., Zagalaz, M.L. y Cachón, J. (Eds.), La Educación Física en primaria a partir de la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006). Especial atención a la enseñanza por competencias. Jaén: Logoss Formación Continua.

Valdivia Moral, P. A. (2010). Juegos Populares y Tradicionales de Torredelcampo. Torredelcampo: Ayuntamiento de Torredelcampo

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.cafyd.com/REVISTA/ojs/index.php/ricyde>

http://www.msssi.gob.es/biblioPublic/publicaciones/re cursos_propios/resp/home.htm

<http://cdeporte.rediris.es/revista/revista.html>

<http://www.jhse.ua.es/>

<http://www.revista-apunts.com/>

<http://www.retos.org/>

<https://utncomunicacionprofesional.files.wordpress.com/2012/04/allanpease-ellenguajedelcuerpo.pdf>

<https://www.youtube.com/watch?v=mxYcisdJEP4>



METODOLOGÍA DOCENTE

PRESENCIALES

AF1 Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo).

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte del profesorado o de profesionales especialistas invitados/as.

AF2 Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

AF3 Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado.

AF4 Prácticas externas (Feria del Juego).

Realización de una Feria del Juego, en diversos centros educativos de Granada pertenecientes a la Red de Centros Colaboradores del Prácticum. La actividad tendría una duración de un día completo (jornada escolar de mañana) y estará coordinada por los profesores responsables de la asignatura y los respectivos tutores de los centros participantes. Los estudiantes de la Facultad, realizarían tareas de planificación, implementación y evaluación de las actividades bajo la coordinación anteriormente mencionada.

NO PRESENCIALES

AF4 Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)

Descripción: realización de actividades encaminadas a la búsqueda, revisión y análisis de documentos, bases de datos, páginas web, etc. Todas ellas relacionadas con la temática de la materia, que a su vez sirvan de apoyo al aprendizaje.

AF5 Actividades no presenciales grupales (estudio y trabajo en grupo).

Descripción: Desarrollo de trabajos en equipo referentes a trabajos en seminarios y talleres.

ACTIVIDADES DE TUTORIZACIÓN

AF6 Tutorías académicas

Descripción: Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación tendrá un carácter educativo y formativo, para ello se apoyará en un enfoque democrático y participativo de todos los agentes implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su enfoque será continuo y se adaptará a las demandas de cada una de las competencias identificadas en la materia.

Instrumentos de evaluación:



EV-I1 Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2 Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.

EV-I3 Escalas de observación

EV-I4 Portafolios, informes, diarios

Criterios de evaluación:

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

Calificación Final:

El sistema de calificaciones se expresará de forma numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

La calificación final de la asignatura precisará superar con un mínimo de 5 puntos sobre 10, cada uno de los bloques que la integran y que han sido definidos en el apartado de “Temario detallado de la asignatura” (Bloques 2, 3 y 4 del Currículo de Educación Primaria, Orden de 17 de marzo de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía).

CONVOCATORIA ORDINARIA (superando el 80 % de asistencia):

70 % - CUESTIONES RELACIONADAS CON LA APLICACIÓN PRÁCTICA DE LA MATERIA.

- 30 % Trabajos de clase sobre el desarrollo del temario (se concretan en cada bloque y de las clases. Pueden conllevar trabajo no presencial.)
- 40 % Trabajos específicos (trabajos concretos de mayor preparación tanto en horario presencial como no presencial. Conllevarán una visión más genérica de cada bloque, tanto en sus aspectos teóricos como de desarrollo práctico.

30 % PRUEBA ESCRITA. La tipología y los mínimos para superar el apartado, se concretarán en cada bloque. Es obligatorio hacer la prueba escrita.

CONVOCATORIA ORDINARIA (si no se supera el 80 % de asistencia):



- 70 % Prueba escrita (la tipología de la prueba se concretará en cada bloque).
- 30 % Trabajo.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Mismos criterios de convocatoria ordinaria en función de la asistencia al 80 % de las clases, o no son trabajos pequeños para la evaluación continua, realizados generalmente durante el desarrollo

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Podrán acogerse a ella los estudiantes que lo soliciten en tiempo y forma, y cumplan los requisitos marcados en el artículo 8, apartado 2 contemplados en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 26 de octubre de 2016).

La prueba de evaluación contemplará dos apartados:

- Evaluación del dominio de los conceptos básicos de la asignatura (50%).
- Evaluación de la aplicación práctica de los conceptos básicos de la asignatura en diferentes contextos de práctica (50%).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

<http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias>

Correo electrónico
PRADO
Google Meet
SKYPE

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- No habría alteraciones del temario teórico siendo impartido de manera virtual. Respecto al contenido práctico se desarrollarán sesiones presenciales y virtuales, según las indicaciones que realice el o la docente de la asignatura. En la parte online, es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de



carácter presencial que especifica cada docente.	
Convocatoria Extraordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Se mantienen los criterios de evaluación ordinarios, con la entrega de trabajo o pruebas de carácter presencial que especifica cada docente. 	
Evaluación Única Final	
Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados a través de un ejercicio o prueba que constituirá el 100% de la nota de la asignatura, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
http://demuplac.ugr.es/pages/profesorado/tutorias	Correo electrónico PRADO Google Meet SKYPE
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>No habría alteraciones del temario teórico. Las actividades referidas a los seminarios se realizarán mediante ejercicios prácticos orientados a la adaptación de los contenidos de la materia al contexto virtual, de tal modo que permitan la adquisición de similares resultados en los procesos de aprendizaje. La entrega de ejercicios se realizará de forma telemática en Prado II o correo electrónico, siguiendo las indicaciones de cada profesor/a. En determinados casos se enviará enlace a Google Drive o se utilizarán otros sistemas, como Google Meet, que pudieran ser pertinentes para el desarrollo de la actividad online.</p> <p>Las clases pasan a impartirse a través de medios online o, en caso de que así se especifique a determinados grupos, se sustituyen por indicaciones de actividad y contenido en Prado II o correo electrónico. Esta plataforma, Prado II, continúa siendo la vía para la aportación de contenidos, actividades, lecturas, imágenes, etc. En algunos casos, las clases directas por videoconferencia se sustituirán por grabación previa de contenidos. Es muy importante comunicar al profesor cualquier problema de conexión, acceso a la información o cualquier otra circunstancia que dificulte el normal seguimiento de la materia.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
La asignatura se evaluaría atendiendo a las anotaciones ya realizadas en clase hasta la suspensión de la	



actividad presencial, además de la media de trabajos entregados, bien físicamente antes del periodo online; bien a través de Prado II o de correo electrónico, según indique cada profesor/a.

En el escenario online, se mantendrían las pruebas de evaluación, además de los informes, portafolios, etc., que hayan sido especificados por cada docente.

Se mantienen los porcentajes de evaluación de la guía docente de la materia, relativos a conocimientos teóricos y prácticos.

Convocatoria Extraordinaria

Entrega y, en su caso, defensa, de uno o varios trabajos vinculados a los contenidos del temario y/o prueba escrita indicados por el o la docente del grupo, siguiendo las indicaciones específicas requeridas, demostrando la capacidad teórico-práctica y las competencias generales y específicas, así como los objetivos de la guía docente. Es conveniente contactar previamente a través de correo electrónico o videoconferencia con el profesor o la profesora de la materia. En determinados grupos, esta acción evaluativa se puede complementar con entrevista o explicación del trabajo presentado a través de videoconferencia con él o la docente del grupo.

La calificación final tendrá en cuenta la realización de actividades o pruebas escritas según las indicaciones del profesorado de cada grupo.

Evaluación Única Final

Los y las estudiantes adscritos en plazo a la evaluación única, una vez se proceda a la conformidad de su solicitud por parte del departamento, serán evaluados a través de un ejercicio o prueba que constituirá el 100% de la nota de la asignatura, siendo muy importante que contacten con el o la docente de la materia.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

En las asignaturas que tienen diferentes grupos y docentes, será muy importante atender a la especificidad de medios de impartición, ejercicios y pruebas a realizar, etc., a la hora de ajustarse al correcto desarrollo de la materia, especialmente en la modalidad online.

En aquellas pruebas de evaluación que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o video durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.

